

1^a. SESIÓN ORDINARIA

ACTA

10 DE FEBRERO DE 2025

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL 10 DE FEBRERO DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DEL ACUERDO IEEM/CG/15/2025, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD HÍBRIDA.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados, del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en forma híbrida.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buena tarde a las integrantes de la Comisión; por supuesto, a quienes nos acompañan también el día de hoy.

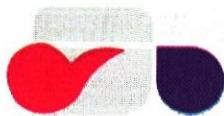
En términos de lo dispuesto en los artículos 183, fracción II, del Código Electoral del Estado de México; 4, fracción II, inciso e); 10, fracciones I, II y IV; 11, fracciones II, VI, VIII y IX; 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y al Acuerdo IEEM/CG/15/2025, damos inicio a esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, por lo que

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025





le pido al Secretario Técnico pase lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia del quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Procedo a pasar lista de asistencia.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Le informo, Presidenta, que están presentes las consejeras electorales con derecho a

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



voz y voto, por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, se declara la existencia del quórum legal.

También le informo que nos acompañan vía virtual, la doctora July Erika Armenta Paulino.

Regreso en un momento más.

Nos acompaña presencialmente la doctora Flor Angelí Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELÍ VIEYRA VÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias.

Nos acompaña, a distancia, la maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

Presencialmente la maestra Liliana Martínez Garnica.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

El doctor Osvaldo Gómez Tercero.

DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, DR. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Buenas tardes.

10/02/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025

UTAPE-F011-AS

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Licenciado Efraín García Nieves, por parte de la Dirección de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buena tarde. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: La maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

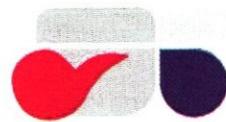
SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: La doctora Myrna Georgina García Cuevas.

JEFA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DRA. MYRNA GEORGINA GARCÍA CUEVAS: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: El maestro Juan Carlos Baca Belmontes.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.



JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: La licenciada Susana Munguía Fernández.

Doy cuenta, nuevamente, de la presencia de la doctora July Erika Armenta Paulino, a distancia.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

Y nos acompaña también la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: ¡Hola! Muy buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Es cuanto, Presidenta.

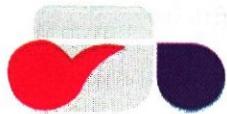
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

10/02/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025

UTAPE-F011-AS





Bienvenidos y bienvenidas, gracias a nuestras colegas que nos acompañan el día de hoy, no solamente a quienes integran la Comisión, sino también a quienes conforman parte del Consejo General.

Secretario, le pido, por favor, continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al cual daré lectura.

Orden del Día.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Instalación de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.
4. Presentación, discusión y aprobación del Proyecto de Lineamientos para la Designación de Vocalías de los Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, así como su remisión a la Junta General y, en su caso, al Consejo General.
5. Presentación, discusión y aprobación del Proyecto de Criterios para la Designación de Consejerías en los Órganos Desconcentrados Proceso

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025





Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, así como su remisión a la Junta General y, en su caso, al Consejo General.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario.

Por supuesto, también bienvenidos todos y todas las directoras de este Instituto; de las diferentes áreas que nos acompañan de manera remota y también de manera presencial.

Integrantes, está a su consideración el Proyecto de Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en Asuntos Generales?

Tiene el uso de la voz, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Sí.

Doy cuenta también de la presencia del licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

Muchas gracias.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^{ra} Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:

Gracias. Buenas tardes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Derivado de la consulta que he hecho, al no haber observaciones le pido Secretario, por favor, pueda solicitar a las consejeras electorales si están por la aprobación del Orden del Día propuesto y manifiesten su voto, respectivamente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con todo gusto, Presidenta.

Solicito a las Consejeras Electorales si están por la aprobación del Orden del Día propuesto, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



El siguiente punto es el número tres y corresponde a la instalación de la Comisión Especial de Vinculación con órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Y toda vez que hablamos de la instalación de esta Comisión, les pediría a todos nos pusiéramos de pie.

(Los presentes se ponen de pie)

Gracias.

Con fundamento en el artículo 183, fracción II, del Código Electoral del Estado de México y en el Acuerdo IEEM/CG/15/2025, siendo las 13 horas con 10 minutos, del día lunes 10 de febrero de 2025, declaro formalmente instalada la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, para cumplir con los objetivos para los que fue creada.

Muchas gracias.

Pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra.

De no ser así, Secretario Técnico continúe con el siguiente punto.

10/02/2025

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025

UTAPE-F011-AS

10





SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Se trata de solicitar a usted la dispensa de la lectura de los documentos.

Procedo, Presidenta, con su permiso.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Solicitaría a quienes integran esta Comisión, a las titulares, nos indiquen, por favor, si contamos con su voto para la dispensa de la lectura de los documentos, lo manifiesten por favor levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, la dispensa de la lectura ha sido aprobada por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la presentación, discusión y aprobación del Proyecto de Lineamientos para la Designación de Vocalías de los Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



del Estado de México, así como su remisión a la Junta General y, en su caso, al Consejo General.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario, tiene usted el uso de la voz para poder hacer la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con todo gusto, Presidenta.

Derivado de las reformas a la Constitución Estatal, la Legislatura emitió el Decreto Número 65, por el que se otorgan las facultades al IEEM para organizar, desarrollar, supervisar y vigilar los procesos electorales por los que se elegirán a las personas juzgadoras.

Para dotar de las herramientas necesarias para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario se estableció en el transitorio tercero, párrafo segundo y tercero del decreto en cita que, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial el Instituto instalará e integrará los órganos desconcentrados que considere pertinentes y emitirá la normativa que considere necesaria para su operación.

En la integración de dichos órganos podrá designar directamente a vocalías y consejerías de los órganos desconcentrados, que hayan demostrado un desempeño satisfactorio en el último proceso electoral.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



En este contexto, el IEEM llevará a cabo el procedimiento para realizar la designación directa de las personas que conformarán los órganos desconcentrados electorales, en las demarcaciones judiciales del Poder Judicial.

Cada órgano desconcentrado se integrará por una vocalía ejecutiva, una vocalía de organización electoral, una vocalía de capacitación.

Se adicionará en este caso una nueva figura denominada “Coordinador del Secretariado”, que dependerá jerárquicamente de la Dirección de Organización, y cuya labor principal será de apoyo y colaboración en las funciones de organización electoral, con el fin de realizar las tareas adjetivas al cargo.

La designación de vocalías, así como la respectiva de coordinación del Secretariado, se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente procedimiento.

Al tratarse de los Lineamientos, serán aprobados por el Consejo General; se realizará una invitación, vía correo electrónico y mediante una llamada telefónica, para explicarles a los participantes cuáles son los pormenores de este proceso.

Recibiremos la aceptación o negativa, en su caso.

Con ello haremos la integración del listado de las personas que aceptaron participar con nosotros; se integrará el listado y se propondrá a verificación por parte de las áreas correspondientes, que es la Subdirección de Quejas y Denuncias, la Contraloría General, la Dirección de Participación Ciudadana, la Dirección de Administración, la Unidad de Transparencia, la Unidad de Género y, por supuesto, también la Dirección de Organización.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025





Después de ello, este listado ya depurado se someterá a aprobación por parte de esta Comisión, para su posterior envío a la Junta General y posteriormente al Consejo General, para la designación correspondiente.

El procedimiento de sustituciones que se seguirá, será considerando la lista de reserva que se creará de las personas que aceptaron participar y que no fueron designadas en una primera instancia; quedarán en reserva para futuras sustituciones.

De esa misma lista de reserva saldrán también las sustituciones de los coordinadores del Secretariado, de los cuales hago énfasis que es deseable que hayan sido vocales de Organización en el pasado o pasados procesos electorales.

Por mi parte sería cuanto.

Quisiera hacer nada más la precisión que es una integración de órganos desconcentrados en forma genérica, hasta en cuanto no haya alguna disposición en contra.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias por la precisión, Secretario Técnico, así entiendo que se verá en el documento, que seguirá el trámite correspondiente.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

De no haber comentarios al mismo, le pido al Secretario proceda tomar la votación correspondiente para la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



Proyecto de Lineamientos para la Designación de Vocalías de los Órganos Desconcentrados para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, así como su remisión a la Junta General y, en su caso, al Consejo General.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con todo gusto, Presidenta.

Solicito a las consejeras electorales que, si están por la aprobación, en sus términos, del acuerdo en mención, manifiesten su voto levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número cinco y corresponde a la presentación, discusión y aprobación del Proyecto de Criterios para la Designación de Consejerías en los Órganos Desconcentrados Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, así como su remisión a la Junta General y, en su caso, al Consejo General.

Es cuanto.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA**MONTOYA:** Muchas gracias.

En este punto le solicitaría atentamente al licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización, por favor, proceda con la presentación respectiva.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta y con el permiso de todos ustedes.

Como se comentó en el punto anterior, derivado de las reformas constitucionales y legales en la entidad para llevar a cabo la elección de personas juzgadoras, el Instituto se ve en la necesidad de llevar a cabo las acciones conducentes para organizar el proceso electoral que nos lleve a la elección de estas personas.

Considerando que la división territorial para el proceso electoral será conforme y para atender la distritación judicial en la entidad, y atendiendo la premisa de recuperar la experiencia y conocimiento de las personas que se desempeñaron en una consejería en la Elección de Diputados Locales y Ayuntamientos 2024, la integración de los órganos descentrados, en este caso los consejos en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 en el Estado de México, se llevar a cabo por medio de la designación directa de las consejerías participantes en el Proceso Electoral 2024, si así lo tiene a bien aprobar esta Comisión y posteriormente la Junta y el Consejo General.

Estos Criterios tienen diferentes etapas, entre ellas llevar a cabo una invitación y verificación de requisitos a los ciudadanos que fueron consejeros propietarios y suplentes de consejos distritales y municipales en el proceso electoral

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



pasado y esto lo llevaremos a cabo a partir del día 12 de este mes hasta el 17, si así se aprueba por el máximo órgano de dirección, y a la par que se lleven a cabo las invitaciones, se estará recibiendo la documentación y se llevará a cabo la verificación de la documentación que sea correcta y que sea actualizada, y que permita seguir contando con ellos porque cumplen con los requisitos, así como con la propia carta que ellos puedan emitir, una vez que manifiesten su interés de poder participar en el procedimiento.

Con esta información, una vez recibida, integrada y verificada por parte de la Dirección, se procederá a integrar los listados de propuestas de las consejerías tomando principalmente tres criterios:

En primera instancia, tomar el más cercano a las cabeceras distritales que se determinen y que estén cerca de las que operaron en el 2024.

En un segundo momento las consejerías distritales también más cercanas a estas cabeceras, cuando de origen no se integren plenamente con los que participaron en el proceso electoral anterior.

Y una tercera alternativa, una tercera opción sería, en el caso de que ninguna de las dos figuras alcanzara para integrar los consejos respectivos, entonces se tomarían a las municipales más cercanas a la cabecera distrital que se designen para esta elección.

Con estos Criterios consideramos que es suficiente para poder llevar a cabo un debida, no solamente integración de los consejos que funjan, que se designen, sino contar con una lista de reserva suficiente que permita atender cualquier eventualidad de renuncias y posteriores sustituciones, por parte del Consejo General.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025

Es el primer criterio.

El segundo criterio, también evidentemente daremos prioridad, si así se determina, a integrarlos con consejerías propietarias y los suplentes quedarían en su lugar.

En caso de renuncias, la propuesta será que entonces tomemos de las consejerías propietarias más cercanas, para integrar debidamente ese órgano.

Y, en última instancia, las consejerías suplentes de los distritos o municipios más cercanos, para tener debidamente integrados estos órganos.

Es decir, siempre dando prioridad a la experiencia como propietarios y en segundo momento a los suplentes, que cuenten ya con esta experiencia del 2024.

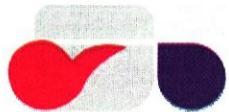
Finalmente, con esta información se integrarán las consejerías, seis consejerías propietarias y seis suplentes y, por supuesto, considerando en todo momento el principio de paridad, de tal forma que propongamos tres mujeres y tres hombres en cada uno de los órganos para propietarios, y tres hombres y tres mujeres para los suplentes también.

Esta última actividad la llevaremos a cabo del 24 al 28, para estar en tiempo y forma en posibilidades de que el Consejo General proceda posteriormente a la designación de los consejos.

Perdón, también señalo, una vez que se hayan integrado mandaremos la información, presentaremos la información aquí, en la Comisión, para que también,

10/02/2025

UTAPE-F011-AS



si lo tienen a bien, lo pueden aprobar y continuar con el trámite con la Junta General y el Consejo General.

En cuanto a los Lineamientos sería cuanto y estaría a sus órdenes por cualquier otro comentario.

Aprovechando el uso de la palabra, si me permite, Consejera.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Claro.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: En el caso del Proyecto de Acuerdo, de una revisión se detectó que en la página 12, en el segundo párrafo, omitimos señalar el artículo 604, al inicio del párrafo.

Por lo que nada más pediría, si fuera tan amable el maestro de apoyarnos, para que incorpore y quede debidamente integrado el documento.

Sería cuanto y continuo a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: De acuerdo. Muchas gracias.

Así se hará en el documento.

Integrantes de la Comisión, pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra respecto a este punto presentado.

Tiene el uso de la palabra la doctora Paula Melgarejo.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025





CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Nada más sí aclarar que estoy a favor de este proyecto y particularmente nada más precisar que, si bien en otras ocasiones al tema de consejerías se le daba un trato diferenciado al de vocalías en los procesos ordinarios, en esta ocasión únicamente, una vez que ya pasemos a la aprobación de estos documentos, se va a actualizar el Reglamento de Órganos Desconcentrados, que es lo que va regir de aquí en el futuro y el tratamiento de las consejerías, bueno, retomará su cauce normal.

¿Y por qué es específico ahora que particularmente pase a la CEVOD, a conocimiento de esta Comisión?

Porque a diferencia de los otros, ahora vamos a conocer los nombres de las personas que están siendo propuestas, que pasaron todo este proceso y que la Dirección de Organización nos está proponiendo.

Entonces sí es muy importante, para dar claridad, transparencia y pulcritud a todo el proceso de selección, que esta Comisión se pueda pronunciar, aprobando las listas que tengan a bien mandarnos la Dirección de Organización, para posteriormente remitirlas a la Junta General y al Consejo General, quien es el órgano máximo que realmente determinará la aprobación de las mismas.

Entonces muy bien, enhorabuena por éstos, tanto los Lineamientos como los Criterios, porque nos van a permitir salir adelante en la urgencia de este proceso electoral.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025

20





Bueno, siempre en el entendido de que tenemos un órgano definitivo, que tendrá que ser actualizado.

Muchas gracias.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA

MONTOYA: Muchas gracias, colega doctora Paula Melgarejo.

Tiene el uso de la palabra la maestra Sayonara Flores Palacios, integrante de la Comisión.

Por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Gracias.

Buenas tardes.

Muchas gracias a todos los que están aquí, en esta sala; a los que nos siguen a través de las redes sociales.

Simplemente para agradecer el trabajo que hemos realizado y que se ha realizado en la Unidad Técnica para Administración de Personal Electoral.

Obviamente, también a la Dirección de Organización.

Agradecerles a ambos espacios, la disposición que han tenido para atender todas las observaciones que han hecho no solamente en esta consejería, sino todas las consejerías.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025





Y, obviamente, el trabajo tan atinado que nos hace la doctora Paula Melgarejo, con sus precisiones a los documentos.

Estos documentos no hubieran salido tan rápido, tan amenamente, obviamente sin la dirección de la Consejera Presidenta de esta Comisión, la maestra Vaquera.

Y me congratulo de todas las observaciones y todo el acompañamiento que han hecho, para que estos documentos hayan salido.

Este trabajo lo hemos realizado en equipo y seguimos haciendo nuestra elección, juntas y juntos.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, colega maestra Sayonara Flores Palacios.

En este punto también me gustaría intervenir, no lo hice en el anterior que fue de Lineamientos.

Ya lo han referido los dos Secretarios Técnicos, propietario y suplente, son procedimientos distintos.

Uno lo lleva a cabo la UTAPE, a través de estos Lineamientos que el día de hoy, si así ya los aprobamos, pues, estaríamos nosotros dándole ya sentido y forma material a esta reforma que han hecho mención, tanto el Director de Organización como el maestro Rivera.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



Y con esto el Instituto sigue avanzando en la organización de este proceso electoral.

Me gustaría decir que estas reformas que hoy estamos presentando, estos Lineamientos y en este punto los Criterios, son designaciones directas que son previsibles, a través del propio transitorio y el propio decreto constitucional que se llevó a cabo en el mes de enero, con el cual estamos cumpliendo.

Y lo que estamos haciendo es dotar de esta formalidad que debe tener el Instituto, para designar a las personas en su momento que estarán al frente de estos órganos desconcentrados, y que estarán haciendo la tarea fundamental también de organizar la elección.

No quisiera dejar el momento también para agradecer, por supuesto, este acompañamiento, pero sobre todo también las propuestas y las observaciones que fueron realizadas por todas las consejeras electorales que forman parte del Consejo General.

El Consejo General integrado exclusivamente por mujeres, como lo refirió ya mi colega la Consejera Sayonara.

Estamos trabajando de una manera muy profesional, muy unidas y, sobre todo, estamos cumpliendo con el cometido y la facultad que tenemos ahora encomendada, para poder organizar este proceso electoral.

Por todas las observaciones, pues, muchas gracias a mis colegas, a quienes integran la Comisión; por supuesto, a quienes forman parte del Consejo General; se encuentran impactadas en ambos documentos.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS





El trabajo en equipo siempre fortalece a esta institución.

Es un documento en el que, además, también se incorporaron las ideas y se incorporaron las propuestas, también quiero decirlo, de diversas áreas técnicas de este Instituto: Dirección de Participación Ciudadana, Administración, Transparencias; Áreas que son muy importantes y que tienen un contacto directo con estos órganos desconcentrados.

Es así como tenemos a este producto que está ya, pues, hoy finalmente vamos aprobar, si así lo decidimos y, por supuesto, pasar a su trámite al Consejo General.

Pero es importante mencionarlo, que es un trabajo colegiado, es un trabajo colaborativo y es un trabajo que fortalece, insisto, lo que este Instituto tiene de cara al próximo 1º de junio.

Por supuesto, con el trabajo tan importante tanto de la Dirección de Organización como de UTAPE.

Y algo que es importante y que sí quisiera resaltar, es que, en esta ocasión en el Lineamiento, concretamente en el tema de Criterios, como lo refirió mi colega la Consejera Melgarejo, antes nosotros nos encontramos como generalmente es en un procedimiento ciego totalmente, en donde no hay conocimiento de nombres.

En este caso, derivado de la reforma y de la posibilidad y del tiempo que tenemos para poder organizar la elección, la designación directa ha sido una posibilidad viable, pero sobre todo con un reciente proceso electoral que nos permite

10/02/2025

UTAPE-F011-AS





contar con personas, ciudadanas y ciudadanos mexiquenses, que estamos seguras que van a sumarse a las finas de este Instituto.

Acabamos de terminar recientemente un proceso electoral; entonces la designación será directa.

Y, en este caso, por eso se establece de manera muy específica en estos Lineamientos, que operarán exclusivamente para este proceso electoral, porque es cuándo tendremos precisión de los nombres y los conoceremos.

En los demás seguirá siendo de una manera ciega, como siempre ha sido, cuidando esa parte de secrecía y, sobre todo, de garantizar el derecho de todos, los y las mexiquenses que participan siempre de manera muy entusiasta con este Instituto.

Ha solicitado el uso de la palabra mi colega la Consejera July Armenta.

Tiene el uso de la palabra, doctora.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: ¡Qué tal! Buenas tardes para todos.

Bueno, primero que nada, reconocer el trabajo de la Comisión, de las Áreas que involucramos estos documentos que se acaban de presentar porque, como ya se ha mencionado por parte de mis compañeras, sabemos que el esfuerzo se está haciendo a pasos, de verdad, veloces, porque no tenemos ya mucho tiempo.

Pero, en ese sentido, también reconocer que si bien hoy —lo decía la Consejera Paula— es un procedimiento distinto, esta va ser una asignación ya con

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025





personas conocidas, también el señalar que vamos hacer énfasis o que cada una, desde nuestras trincheras, va hacer un énfasis en darle todos los elementos de capacitación.

Porque si bien es personal que ya colaboró con nosotros en otros momentos, ya en las vocalías, ya como parte del personal de los consejos y de las juntas, es importante decir que van ser hoy otros los desafíos que tienen que enfrentar, son otras las circunstancias y, en ese sentido, sabemos que la capacitación va a ser importante.

Hoy las personas que se van a someter a esta nueva designación, pues, cuentan ya con un antecedente de una evaluación que se les hace, en el caso de las vocalías, por ejemplo.

También por eso es muy importante que nosotros, la verdad, hagamos esfuerzos por profesionalizar a las personas que nos apoyan, porque de su desempeño va a depender también que nosotros enfrentemos, de manera más consolidada otros retos, como el que hoy es una elección para el Poder Judicial.

Entonces nada más mi reconocimiento. De verdad, valoro mucho la compresión de las áreas; de todas mis compañeras, que tuvimos que correr y de pronto revisar esto ya casi sobre la marcha, pero que eso no quita que esté bien hecho y que lleve todos los elementos para sacar adelante este proceso.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Consejera.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025





Finalmente, también dije y mencioné a todas las consejeras que integran el Consejo General; pero también particularmente a la Presidencia del Instituto, que también nos compartió sus observaciones.

El tiempo, como se ha mencionado, siempre quisiéramos tener más tiempo; los tiempos son muy cortos y seguramente estaremos así, prácticamente en todos los trabajos que haremos, que se harán de manera muy profesional, como lo ha referido ya mi colega que me antecedió en el uso de la voz.

Eso no significa que no tengan los elementos necesarios, para poder dotar de estos Lineamientos y estos Criterios.

Primero, el insumo al Consejo General y la ruta que llevará, una vez que aprobemos este documento.

Insistir que el trabajo colegiado siempre le viene muy bien al Instituto y, sobre todo, se ven diferentes visiones.

Eso fortalece mucho todos y cada uno de los documentos que nosotros hoy aprobamos, y que seguramente estaremos aprobando en las siguientes comisiones.

La CEVOD siempre es el punto de arranque para todo y es con quien empezamos a correr.

Así que, gracias a todos y a todas.

Siempre es información importante para quien estará viendo esta Sesión, que es pública, y seguirá la ruta correspondiente.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025



Si no hay más comentarios, gracias a todas, gracias a todos; a las Áreas, a mis colegas; por supuesto, al Secretario.

Por favor, si puede tomar la votación para pasar al siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las consejeras, que, si están por la aprobación del acuerdo, con la precisión que se hizo del artículo 604, lo manifiesten levantando la mano.

Muchas gracias.

Presidenta, el acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: El siguiente punto es el número seis y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que no fue registrado ninguno al inicio de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No se registraron al inicio, pero vuelvo a consultar si alguien tiene algún asunto general.

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025

De no ser así, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES:

Presidenta, al haberse agotado todos los puntos del Orden del Día procede la clausura de la sesión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA

MONTOYA: Muchas gracias, Secretario.

Al haberse desahogado la totalidad de los puntos del Orden del Día, doy por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 13 horas con 33 minutos, del lunes 10 de febrero de 2025.

Agradezco a todos su asistencia de manera presencial y, por supuesto, también de manera virtual.

Buena tarde.

-----o0o-----



HOJA DE FIRMAS

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA

CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS


CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO


CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRO. JOSÉ ZEPERINO RIVERA FLORES


TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

10/02/2025

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la 1^a Sesión Ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2025

